

Recibido en 15
Agosto
S. P. N. L.

Notif.

Mr. Resident
de Casa

Jose G. quedo enterado y firma de que yo el
Secretario legitimo Jose G.

[Signature]

En la Villa de Caracas a diez y nueve de Agosto de mil ochocientos cuarenta y tres Reunidos en sus Salas capitulares los Señores que componen el Ayuntamiento Cont. de ella que firmaron; acordaron lo siguiente

Estando proximo la Feria que se celebra en esta Villa

